



# BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



## 3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCIV - TOMO CDXCIV - Nº 39  
CORDOBA, (R.A) MARTES 28 DE MARZO DE 2006

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACIÓN

#### ASAMBLEAS

##### CLUB ATLETICO LABOULAYE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 31/3/06 a las 19,30 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Lectura, consideración y aprobación del acta anterior. 2) Informe de las causales de la convocatoria fuera de término ejercicios años 2004 y 2005. 3) Lectura y consideración de la memoria, y balance general de los ejercicios N° 37 cerrado el día 31/12/04 y N° 38 cerrado el 31/12/05 e informe de la comisión revisora de cuentas. 4) Elección total de la comisión directiva a los efectos de elegir: presidente, 4 miembros titulares de comisión directiva por 2 años; 4 miembros titular por 1 año y 5 miembros suplentes por 1 año. Además 3 miembros comisión revisora de cuentas titulares y 1 miembro comisión revisora suplente por 1 año. 5) Designación de 2 socios para refrendar conjuntamente con el Sr. Presidente y secretario el acta de la asamblea. Art. 39° del Estatuto.

3 días - 5209 - 29/3/2006 - s/c.

##### INDEPENDIENTE DEPORTIVO SOCIAL CLUB

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 19/4/2006 21 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Consideración memoria, balance general, estado de resultado, cuadros, anexos, informe comisión revisora de cuentas, y dictamen del profesional en Cs. Es. Correspondiente al ejercicio cerrado al 31/1/05 y 2006 respectivamente. 2) Aclaración por haberse presentado fuera del término la asamblea. 3) Informar, resolver y autorizar sobre el destino a otorgar a los ingresos obtenidos en la venta de lotes - lote "P" y parcelas contiguas, ubicadas en esta ciudad de Oliva. 4) Designación de 5 socios para integrar la comisión receptora y escrutadora de votos, y dos socios para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 5) Disponer un cuarto intermedio para resolver sobre la elección parcial de la comisión directiva y comisión revisadora de cuentas. Convocatoria al acto eleccionario: desde las 23 hs. hasta las 23,30 hs. 1) Elección total de la comisión directiva y comisión revisadora de cuentas: por el término de un año hasta completar mandato presidente, secretario, tesorero, 4 vocales titulares, 2 vocales suplentes, 1 revisor de cuentas titular y 2 revisores de cuentas suplentes, y por el término de dos años. Vicepresidente, prosecretario, protesorero, 3 vocales titulares, 2 vocales suplentes, 2 revisores de cuentas titulares. El Secretario.

3 días - 5208 - 29/3/2006 - s/c.

##### CLUB ATLETICO ALMAFUERTE

Convoca a elecciones generales para renovación total de comisión directiva el 9/4/06 en su sede social. Por dos años: presidente, secretario, tesorero, vocales titulares: 1ro. 3ro. Y 5to. Vocales suplentes: 1ro., 3ro. Y 5to. Por un año: vicepresidente, prosecretario, protesorero, vocales titulares, 2do., 4to., y 6to., vocales suplentes: 2do., 4to., y 6to. Y comisión revisadora de cuentas compuesta por 3 vocales titulares y 1 vocal suplente. Convoca a Asamblea General Ordinaria el 16/4/06 a las 8 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Lectura y consideración de la memoria y balance general ejercicio 2005 e informe de la comisión revisora de cuentas. 3) Informe sobre demora convocatoria a asamblea ejercicio 2005. 4) Consideración y aprobación elecciones de autoridades. 5) Designación de 2 socios para que junto con el presidente y secretario, suscriban el acta de la asamblea. El Sec.

3 días - 5137 - 30/3/2006 - s/c.

##### CLUB LOS TALAS ASOCIACIÓN CIVIL

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria el 31/3/06 a las 22 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para integrar la comisión escrutadora de votos. 2) Designación de 2 socios para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 3) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, estado de recursos y gastos e informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio económico N° 2 cerrado el 31/12/05. El Sec.

3 días - 3638 - 29/3/2006 - s/c.

##### MUTUAL EMPLEADOS DE COMERCIO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28/4/06 a las 20 hs. en Bolívar 139. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para suscribir el acta. 3) Informe de la Junta Fiscalizadora. 4) Consideración de la memoria y balance del 9vo. Ejercicio entre el 1/1/05 al 31/12/05. 5) Autorización para la venta del inmueble en calle Av. Italia esq. Intendente Boasi, Río Cuarto. 6) Elección de junta Electoral. 7) Elección de autoridades por finalización de mandato: presidente, secretario, tesorero, secretario de acción social, vocal titular 1ro., 2do., 3ro., 4to., vocal suplente 1ro., 2do., 3ro., 4to., fiscalizador titular 1ro., 2do., 3ro., fiscalizador suplente 1ro., 2do. 8) Proclamación de autoridades. El Sec.

3 días - 5097 - 30/3/2006 - s/c.

##### SOCIEDAD SIRIO LIBANESA DE S.M.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/4/06 a las 21,30 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para refrendar el acta. 3) Lectura y aprobación de memoria, balance y cuentas de resultado e informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/05. La Sec.

3 días - 5253 - 30/3/2006 - s/c.

##### HIJOS DE SERGIO D. ZAMBRONI S.A.

##### VICUÑA MACKENNA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 22 de Abril de 2006 a las 10,00 horas en su primera convocatoria y a las 11,00 horas en su segunda convocatoria, en la sede social de calle Inmigrantes s/n y Ruta 35 - Km. 630 de la localidad de Vicuña Mackenna (Cba.), a efectos de tratar el siguiente. Orden del día. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y cuadros anexos todos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Octubre de 2005. 3) Proyecto de distribución de utilidades y asignación de honorarios a directores (Art. 261 de la Ley N° 19.550) por el ejercicio finalizado el 31/10/05. 4) Anticipo de honorarios al directorio. 5) consideración de un aumento de capital dentro del quíntuplo de su monto. 6) Modificación del artículo cuarto del estatuto social - inscripción de la reforma en el Registro Público de Comercio. 7) Suspensión del derecho de preferencia (Art. 197 Ley 19.550). 8) Emisión de nuevas acciones. Se hace saber que con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la asamblea, se procederá al cierre del Registro de Asistencia, para el depósito de las acciones (Art. 238 Ley 19.550). El Directorio.

5 días - 5262 - 3/4/2006 - \$ 155.-

##### ATLÉTICO OLIMPO ASOCIACIÓN MUTUAL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 9/5/06 a las 22 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para firmar el acta de asamblea junto con el presidente y secretario. 2) Causas por las que se convoca a asamblea general ordinaria fuera del término estatutario. 3) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, e informe de la junta fiscalizadora por el ejercicio anual cerrado el 30/

11/05. 4) Autorización de venta de: a) un inmueble rural de 100 hectáreas sito al Norte de Laborde propiedad de la entidad; b) 34 lotes de terrenos urbanos sito en calle Pueyrredón s/n - Laborde - Cba. El Sec.

3 días - 5254 - 30/3/2006 - s/c.

##### ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS

##### ALEJO LEDESMA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/4/06 a las 10 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de la Junta Fiscalizadora, relativo al 70 ejercicio económico cerrado el 31/12/05. 3) Elección parcial del consejo directivo, a saber: 4 vocales titulares y 3 vocales suplentes por el término de 2 años. Elección de 3 titulares y 3 suplentes para integrar la Junta Fiscalizadora por el término de 2 años. El Sec.

3 días - 5255 - 30/3/2006 - s/c.

##### ASOCIACION MUTUAL DE TRANSPORTISTAS Y AFINES Matrícula INAES 794 Registro Provincial 794

##### VILLA ALLENDE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/4/06 a las 20,30 hs. en la sede de la Mutual. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Elección de 2 socios para que suscriban el acta. 3) Lectura y consideración de memoria y balance y cuenta de gastos y recursos del ejercicio con cierre al 31/12/05. 4) Lectura y consideración del informe de la Junta Fiscalizadora sobre el ejercicio con cierre al 31/12/05. El Sec.

3 días - 5170 - 30/3/2006 - s/c.

##### ASOCIACIÓN DE TRIBUNALES DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Convocase a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Abril de 2006 a las 17,30 horas en el Salón "Colonia el Castillo" sito en Bvard. Adolfo Doering N° .... de la localidad de Capilla del Monte, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Elección de 2 asambleístas para refrendar el acta. 3) Presupuesto de ingresos y gastos para el año 2006 y monto de las cuotas sociales para el mismo período. 4) Fijar lugar y fecha de próxima asamblea ordinaria. 5) Consideración de la memoria, balance general y demás estados contables

y financieros al 31/12/05 e informe de la comisión fiscalizadora. El Presidente.

3 días - 5098 - 30/3/2006 - \$ 63.-

**SOCIEDAD DE BOMBEROS  
VOLUNTARIOS "SAN BASILIO"**

**SAN BASILIO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse en el cuartel de la Sociedad de Bomberos Voluntarios "San Basilio" en calle Bomberos Voluntarios s/n, el día 11 de abril de 2006 a las 20:30 horas. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Explicar las causas de la demora de la asamblea. 3) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario refrenden el acta de la asamblea. 4) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2005. 5) Designación de tres asambleístas par que ejerzan las funciones de comisión escrutadora. 6) Renovación total de la comisión directiva en los siguientes cargos: presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, tres vocales en los cargos de primero, segundo y tercero, por el término de un año, comisión revisora de cuentas, un miembro titular y uno suplente por el término de un año. 7) Fijar el valor de la cuota social. El Secretario.

3 días - 5245 - 30/3/2006 - s/c.

**ASOCIACIÓN VECINAL  
NUEVA ARGENTINA**

**RIO CUARTO**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de socios, para el día domingo 16 de abril de 2006, a las 10 horas en nuestra sede social, sito en calle José Serrano y Vicente López, a fin de tratar los siguientes temas: Orden del Día: 1) Designación de dos socios para la firma del acta de asamblea, conjuntamente con secretario y presidente. 2) Consideración motivo de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de memoria, balance general, estado de resultados, cuadros y anexos e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2003 y 2004. 4) Elección de comisión directiva y comisión revisora de cuentas. El Secretario.

3 días - 5246 - 30/3/2006 - s/c.

**ASOCIACIÓN CIVIL BIBLIOTECA  
POPULAR "MI JARDÍN"**

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse en el domicilio legal sito en Cabo 2º González 2153, Bº Santa Isabel 1ª sección, de la ciudad de Córdoba el día 29 de abril de 2006 a partir de la hora 16:30 para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta juntamente con el presidente y la secretaria. 2) Lectura del acta anterior de la asamblea. 3) Lectura y consideración de la memoria anual año dos mil cinco, lectura del balance anual dos mil cinco, anexos y cuadros de resultados correspondientes al ejercicio económico dos mil cinco e informe de comisión revisora de cuentas. 4) Renovación de autoridades de comisión directiva, junta electoral, comisión revisora de cuentas. La Secretaria.

3 días - 5247 - 30/3/2006 - s/c.

**ASOCIACION CORDOBESA DE  
AGENCIAS DE VIAJES**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 25 de Abril de 2006 a las 18,30 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior. 2) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, presupuesto de gastos y recursos para el próximo ejercicio e informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2005. 3) Designación de tres asambleístas para formar la comisión escrutadora. 4) Elección de los miembros de comisión directiva y revisora de cuentas. Se deberán designar los siguientes miembros: Un presidente (dos años); un secretario (dos años); un tesorero (dos años); un vocal titular 3º (dos años); Un vocal suplente 1º (dos años); dos revisores de cuentas (1 año). 5) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con presidente y secretario. Art. 58 y 61 en vigencia. La Secretaria.

2 días - 5240 - 29/3/2006 - \$ 42.-

**BIBLIOTECA POPULAR  
PABLO PIZZURNO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 20/4/06 a las 18,30 hs. en sede. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para que juntamente con el presidente y secretario firmen el acta de asamblea. 2) Lectura y consideración de la memoria anual, balance general, estado de resultados y anexos complementarios e informe de la comisión revisadora de cuentas que corresponde al Séptimo ejercicio económico cerrado el 31/12/05. 3) Elección de la comisión directiva y comisión revisadora de cuentas. 4) Monto de las cuotas sociales. 5) Atención al público horario y persona. El Sec.

3 días - 5219 - 30/3/2006 - s/c.

**ASOCIACION CIVIL DELAVILLA**

**VILLA CARLOS PAZ**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/4/06 a las 16 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Elección de 2 socios para firmar el acta de asamblea. 2) consideración del ejercicio 2004: 2-1: Razones del llamado fuera de término. 2-2: Consideración de la memoria, balance con todos sus anexos e informe de la comisión revisora de cuentas. 3) Consideración ejercicio 2005: memoria, balance con todos sus anexos e informe de la comisión revisora de cuentas. 4) Elección de miembros de comisión directiva, comisión revisora de cuentas y junta electoral. 5) Plan de actividades 2006. La Secretaria.

3 días - 5217 - 30/3/2006 - \$ 51.-

**ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL  
CINECLUB MUNICIPAL HUGO DEL  
CARRIL**

Convoca a Asamblea General Ordinaria 2006, a realizarse el día 7 de Abril del 2006 a las 13,30 hs. como primera convocatoria y 14 hs. como segunda convocatoria, a celebrarse en la sede de la Asociación de Amigos del Cineclub Municipal, sita en Bv. San Juan 49, de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios presentes para firmar el acta correspondiente. 2) Consideración de la memoria y balance e informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el treinta y uno de Diciembre del año dos mil cinco. 3) Elección de miembros de la Junta Electoral, comisión directiva y comisión revisora de cuentas. La Secretaria.

Nº 5213 - \$ 21.-

**ASOCIACIÓN MUTUAL DE  
TRABAJADORES DEL TRANSPORTE  
AUTOMOTOR DE CARGAS**

Se convoca a los señores asociados de la Asociación Mutual de Trabajadores del Transporte Automotor de Cargas - Córdoba, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día veintiocho de Abril de 2006 a las 18,00 horas en su domicilio legal sito en Av. José Manuel Estrada N° 117 de esta ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Constitución de la Asamblea y elección de dos asociados para firmar el acta, conjuntamente con el presidente y el secretario del Consejo Directivo. 2) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. 3) Lectura y consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, anexos, informe de la comisión fiscalizadora y del contador certificante, del ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2005. 4) Reforma y aprobación del reglamento de prestaciones médico asistenciales, conforme a la Resolución 820/05 INAES. 5) Consideración y aprobación del incremento del valor de la cuota mensual del servicio de salud. 6) Consideración y aprobación del incremento del valor de la cuota mensual del servicio de salud. Se deja establecido que el quórum de la asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada para su iniciación, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes (Art. 38 Estatuto Social). El Sec.

2 días - 5261 - 20/3/2006 - \$ 62.-

**COOPERADORA INSTITUTO  
SECUNDARIO DR. RAUL LOZA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 6/4/06 a las 21 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, estado de origen y aplicación de fondos e informe de la comisión revisora de cuentas, por el ejercicio finalizado el 28/2/06. 3) Elección de autoridades de comisión directiva y comisión revisora de cuentas. El Secretario.

3 días - 5101 - 30/3/2006 - s/c.

**ASOCIACIÓN MUTUAL DEL CENTRO  
COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE  
SERVICIOS DE RIO TERCERO  
(AMCeCIS)**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28/4/06 a las 21,00 hs. en nuestra sede. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para refrendar el acta de asamblea con el presidente y secretario. 2) Lectura y consideración de memoria y balance e informe de la junta fiscalizadora del ejercicio cerrado el 31/12/05. 3) Reforma parcial del Estatuto en su Art. 60 e incorporación del Art. 61. 4) Renovación total de los miembros de la Junta Fiscalizadora. 5) Renovación parcial de los miembros de Consejo Directivo a saber: presidente, secretario, tesorero, 1º vocal, 3º vocal, 1º vocal suplente. La Secretaria.

3 días - 5090 - 30/3/2006 - s/c.

**COOPERADORA ESCUELA  
ESPECIAL CRECER**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 6/4/06 a las 18 hs. en las instalaciones de la Escuela.

Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, estado de origen y aplicación de fondos e informe de la comisión revisora de cuentas, por los ejercicios finalizados el 31/12/05. El Secretario.

3 días - 5099 - 30/3/2006 - s/c.

**APADIM**

**LAS VARILLAS**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 5/4/06 a las 19 hs. en el local del Instituto. Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para que conjuntamente con el secretario y el presidente firmen el acta de la asamblea. 2) Consideración de la memoria anual, balance general e informe de la comisión revisora de cuentas por el ejercicio finalizado el 31/12/05.. 3) Renovación parcial de la comisión directiva. 4) Renovación total de la comisión revisadora de cuentas. La Secretaria.

3 días - 5087 - 30/3/2006 - s/c.

**AGROMETAL S.A.I.**

**MONTE MAIZ**

Se convoca a los señores accionistas de Agrometal S.A.I a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Abril de 2006 a las 16 horas, en la sede social, Misioines 1974, Monte Maíz, Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, reseña informativa, información adicional Art. 62 y 68 e informe de la comisión fiscalizadora, y la gestión de directores, gerentes y comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2005; 3) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005 por \$ 2.072.931 que no excede el límite del 5% (cinco por ciento) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la ley 19.550 y las normas de la comisión nacional de valores, ante el monto propuesto de dividendos; 4) Remuneración a la comisión fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005; 5) Remuneración al contador certificante por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005; 6) Considerar la propuesta sobre el destino de los resultados no asignados: a) Distribución de dividendos en efectivo de \$ 7.200.000 que representa \$ 0,30 por acción en circulación, pagaderos en cuotas periódicas, neto, de corresponder del impuesto sobre los bienes personales determinado por la compañía como responsable sustituto. La primera de las cuotas, correspondiente al 20% de aquellos (\$ 1.440.000) el día 24 de Mayo de 2006 y la segunda cuota por el saldo remanente (\$ 5.760.000) el día 26 de Octubre de 2006; b) Incrementar el saldo de la reserva legal conforme a disposiciones legales en \$ 657.635; y d) El saldo por \$ 9.140.020 de resultados no asignados pase a futuros ejercicios; 7) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes; 8) Designación del contador certificante titular y suplente de la documentación correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de Enero del 2006. Nota: Los señores accionista que deseen concurrir a la asamblea, deberán presentar en la sede social el certificado de concurrencia a la



misma, el cual debe ser solicitado en el Agente de Registro, HSBC Bank Argentina S.A., Departamento Títulos, Florida N° 201/229, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 10 a 15 hs. Para los accionistas que tengan sus valores en depósito colectivo de la caja de Valores, deberán solicitar el certificado en esa institución dentro del mismo horario. Los domicilios para poder presentar los certificados mencionados son: calle Misiones N° 1974, Monte Maíz, Córdoba o en nuestra oficina en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, Av. Córdoba N° 1540, Piso 14° Oficina "E" en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo para su presentación el día 19 de Abril de 2006. El Directorio.

5 días - 4782 - 3/4/2006 - \$ 245.-

#### CLUB ATLETICO SAN LOREZNO

El Club Atlético San Lorenzo constituye nuevo domicilio legal y social en Boulevard Arturo Illia 459 del Centro de esta ciudad de Córdoba. Fdo.: Dr. Enrique Nicolás - Presidente - Profesor Abraham Flores - Secretario.

3 días - 5157 - 30/3/2006 - \$ 30.-

### SOCIEDADES COMERCIALES

#### EXTEL COMUNICACIONES S.A.

Constitución de Sociedad

Rectificadorio del B. O. de fecha 23/3/2006

Denominación: Extel Comunicaciones S.A. Acta constitutiva: del 1/12/2005 y Acta rectificativa/ ratificativa del 24/01/06. Socios: Germán Darío Melano, de 33 años de edad, DNI 22.317.954, argentino, casado, comerciante, domiciliado en calle 27 de Abril N° 236, piso 8, Dpto. A, B° Centro, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba y Gladys Emma López, de 48 años de edad, DNI 12.810.974, argentina, casada, comerciante, domiciliada en calle Dante N° 1569, B° Maurizzi, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Domicilio legal: en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede social: calle Dante N° 1569, B° Maurizzi, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto social: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: 1) Compra y/o venta de tráfico telefónico. 2) Comercialización, venta, instalación y servicio técnico de cabinas telefónicas, locutorios y/o telecentros 3) Venta, instalación y/o asistencia técnica de equipos informáticos. 4) Venta, instalación y/o asistencia técnica de Cybers, minicybers, y todo producto integrado al envío y recepción de datos por vía electrónica. 5) Asimismo, también podrán realizar todas las actividades de exportación e importación de cualquiera de los elementos mencionados anteriormente. Financieras: mediante aportes de capital a otras sociedades y mediante operaciones de financiación en todas sus formas, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, todo ello a los fines de posibilitar la mayor comercialización de los productos y/o servicios que vende y/ distribuye. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes y por este Estatuto. Plazo de duración: noventa y nueve (99) años, a contar desde su fecha de inscripción en el RPC.. Capital social: pesos cuarenta y dos mil (\$ 42.000) representados por cuatrocientos veinte (420) acciones de cien

pesos (\$ 100) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase A con derecho a cinco (5) votos por acción. Los accionistas suscriben en su totalidad el capital social, de la siguiente forma: el señor Germán Darío Melano doscientos diez (210) acciones y la señora Gladys Emma López doscientos diez (210) acciones, las que integran en especie, o sea la cantidad de pesos cuarenta y dos mil (\$ 42.000), el cien por cien (100%) del capital social. La integración en especie se detalla en el inventario que se adjunta donde consta la calidad y valuación de las mismas. Administración: Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3) con mandato por tres (3) ejercicios y libre reelección. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Primer directorio: director titular y presidente: Germán Darío Melano, director suplente Gladys Emma López. Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura, en el acta constitutiva se optó por su prescindencia. La fiscalización podrá ser efectuada en cualquier momento por cualquiera de los socios o las personas que éstos designen a tal efecto en los términos de los artículos cincuenta y cinco (55) y doscientos ochenta y cuatro (284) de la ley 19.550, pudiendo inspeccionar los libros, cuentas y demás documentos de la sociedad, exigiendo en su caso, la realización de balances parciales y rendición de cuentas especiales. Cuando por aumento de capital, la sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la ley de sociedades, la asamblea deberá elegir un síndico titular y un síndico suplente, los que durarán en sus funciones un ejercicio. Representación legal: la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social la tendrá el presidente del directorio. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Departamento de Sociedades por Acciones. Córdoba, 10 de marzo de 2006.

N° 4303 - \$ 167

#### BEACH LAKE S.A.

Constitución de Sociedad

Rectificadorio del B. O. de fecha 1/2/2006

Socios: Fernando Daniel Sagretti, DNI N° 17.382.437, mayor de edad, estado civil casado, nacionalidad argentino, profesión comerciante, con domicilio en calle Jujuy 159, 2° Piso, Dpto. 1, B° Centro, Córdoba; Roberto Raúl Ceferino Páez, DNI N° 17.002.969, mayor de edad, estado civil casado, nacionalidad argentina, profesión comerciante, con domicilio en calle Extremadura 2430, B° Maipú, Córdoba, Mario Francisco Hunicken, DNI N° 7.975.043, mayor de edad, estado civil casado, nacionalidad argentina, profesión comerciante, con domicilio en calle R. Urola 3372, B° Alto Verde, Córdoba y Erica María Paula Hunicken, DNI N° 22.795.192, mayor de edad, estado civil casada, nacionalidad argentina, profesión Lic. Administración de Empresas, con domicilio en calle Carapaligue 3369, B° Alto Verde, Córdoba. Fecha de constitución: veintiocho de octubre de 2005. Denominación: "Beach Lake SA". Sede social: Jujuy 159, 2° P "I" Córdoba, Pcia. de Córdoba, Rep. Arg.. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la fabricación, elaboración, producción, transformación, compra-venta, importación, exportación, distribución y representación de indumentaria en general, entre ellos y a solo título enunciativo,

ropa, prendas de vestir, lencería, calzados, carteras, mercería en cualquiera de sus procesos de comercialización, así como accesorios y derivados. Asimismo y para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar accesoriamente y sin restricciones, todas las operaciones y actos jurídicos que se relacionen con el objeto y las leyes vigentes autoricen. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. La sociedad tendrá una duración de 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. El Capital Social se fija en la suma de Pesos Treinta Mil representado por Trescientas (300) acciones ordinarias nominativas no endosables de la clase B, de valor nominal Pesos Cien (\$ 100) cada una y con derecho a un (1) voto por cada acción. Suscripto: Fernando Daniel Sagretti, 100 acciones, o sea \$ 10.000, Roberto Raúl Ceferino Páez 100 acciones, o sea \$ 10.000, Mario Francisco Hunicken, 50 acciones, o sea \$ 5.000 y Erica María Paula Hunicken 50 acciones, o sea \$ 5.000. La dirección y administración estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros titulares que fijara la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, que durarán en su mandato tres ejercicios pudiendo designarse igual o menor número de Directores Suplentes; mientras se prescinda de la sindicatura, la elección de suplentes será obligatoria, siendo designados: Presidente: Erica María Paula Hunicken, Director Suplente: Fernando Daniel Sagretti. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. El uso de la firma social, será ejercida en forma indistinta por el presidente y el vicepresidente, si el número lo permite. La fiscalización estará a cargo de un síndico titular, siempre que la sociedad esté comprendida en el inciso 2° del Art. 299 Ley 19.550 que durará tres ejercicios en sus funciones. Simultáneamente y por igual lapso se elegirá un síndico suplente. Se puede prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas la facultad de contralor previstas en el art. 55 de la Ley 19.550. Se resolvió no designar síndico. El ejercicio económico de la sociedad cerrará el treinta de setiembre de cada año. Córdoba, 21 de noviembre de 2005. Departamento Sociedades por Acciones.

N° 29312 - \$ 167

#### MARIA CONCEPCION SOCIEDAD ANONIMA

#### HUERTA GRANDE

Constitución de Sociedad

Con fecha veintiséis de mayo de dos mil cinco y acta rectificativa de fecha veintiocho de diciembre de dos mil cinco, quedó constituida la sociedad "María Concepción Sociedad Anónima" integrada por los socios Erica Fabiana Kruse, argentina, mayor de edad, nacida el diecinueve de junio del año mil novecientos setenta y uno, documento nacional de identidad 22.221.541, CUIT 27-22221541-8, soltera, odontóloga, domiciliada en Esteban Piacenza 4315 de esta ciudad y Carlos Augusto Zappigno, argentino, mayor de edad, nacido el nueve de enero de mil novecientos setenta y ocho, documento nacional de identidad 26.433.079, CUIT 20-26433079-4, soltero, abogado, domiciliado en Av. Domingo Zípoli 948 de esta ciudad, ambos hábiles. La sociedad se denomina "María Concepción Sociedad Anónima" y tiene su domicilio legal en Av. Argentina 202 de la localidad de Huerta Grande, provincia de Córdoba, Argentina. Su plazo de

duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el R.P.C., teniendo por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Instalación y explotación de establecimientos para residencia geriátrica en todas sus modalidades; ya sea para ancianos auto válidos, dependientes o semi-dependientes, lúcidos o psiquiátricos, bajo la modalidad de permanentes o semi-permanentes. b) Instalación de clínicas y sanatorios en todas sus formas. c) Provisión por cuenta propia o de terceros contratados de los servicios de hotelería anexo a los de los puntos a) y b) del presente artículo. d) Realización de estudios e investigaciones científicas y tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, odontológica y/o de la especialidad gerontológica; e) Empezar servicios de cobertura médica/odontológica; f) Contratar con obras sociales, mutuales, cooperativas u otras sociedades que tengan objetos sociales y/o prestaciones similares a las que conforman el presente objeto social. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. El capital social es de Pesos Cincuenta Mil, representado por cinco mil (5.000) acciones de pesos diez (\$ 10) de valor nominal cada una, suscribiéndose e integrándose de la siguiente manera: 1) La señora: Erica Fabiana Kruse en dos mil quinientas acciones: a) En efectivo la suma de pesos cinco mil (\$ 5.000), b) El saldo mediante el aporte de bienes, maquinarias e instrumental. Cada acción ordinaria suscripta, confiere derecho a un voto. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por dos a nueve titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por una asamblea de uno o más directores será obligatoria. Autoridades, el directorio es presidido por su presidente titular la Sra. Erica Fabiana Kruse, de 34 años, soltera, odontóloga, domiciliada en calle Esteban Piacenza 4315, documento nacional de identidad 22.221.541 y por el Director titular Carlos Augusto Zappigno, de 28 años, soltero, abogado, con domicilio en calle Av. Domingo Zípoli 948, documento nacional de identidad 26.433.079 y el director suplente Carlos Alberto Zappigno, de 58 años, viudo, abogado con domicilio en calle Av. Domingo Zípoli 948, documento nacional de identidad 7.967.613. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550. La representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio o a quien lo reemplace cuando por aumento de capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la ley 19.550, la asamblea deberá designar por el término de un ejercicio, un síndico titular y uno suplente. El cierre del ejercicio social operará el 31 de diciembre de cada año. Córdoba, trece de marzo de dos mil seis.

N° 4357 - \$ 175

#### EMPIN S.A.

Constitución de Sociedad

En Aviso Nro. 22359 de fecha 13 de octubre de 2005, se consignó erróneamente la fecha de constitución de la sociedad siendo la correcta 8-11-2002 y modificatoria del 13-04-2005, labradas por la titular del registro 321 y por el adscripto a dicho registro, en escrituras públicas

Nros. 330 Sección "A" y 56 Sección "B" respectivamente. En la escritura modificatoria del 13-04-2005 se consignó la edad de los constituyentes: DANIEL GUILLERMO GALLARA: 48 años de edad y MARIA TERESA PANERO DE GALLARA: 44 años de edad. Quedan así subsanados el error y la omisión.-

N° 5273 - \$ 35

LUIS MICHELI S.A.C.I.F.

Fusión por Incorporación de Micheli y Cía.  
S.A.C.I.F. - Córdoba

Compromiso Previo de Fusión por Incorporación: 30/11/04. Asambleas Extraordinarias N° 40 del 28/3/05 de Micheli y Cía. S.A.C.I.F. y del 30/3/05 de Luis Micheli S.A.C.I.F. que consideró: 1) Compromiso Previo de Fusión por el cual Luis Micheli S.A.C.I.F. incorpora a Micheli y Cía. S.A.C.I.F. que se disuelve sin liquidarse; 2) Los Balances Especiales de Fusión confeccionados por cada sociedad al 31/8/05 y 3) la modificación del Estatuto de la Incorporante. Acuerdo Definitivo de Fusión: 22/8/05. Balance Consolidado: 31/8/05. Asimismo se modifica el Estatuto Social de la Incorporante: Domicilio: Sarmiento 379, Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: Luis Micheli - Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera" que podrá abreviarse "Luis Micheli S.A.C.I.F." Objeto: la sociedad tiene por objeto, el que podrá realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: 1) La comercialización, importación, exportación, comisiones, consignaciones, mandatos, representaciones y demás servicios relacionados con: a) Automotores, motos, motonetas y todo tipo de vehículos. b) Repuestos, accesorios y demás productos relacionados con esos rodados. 2) La explotación de estaciones de servicio y talleres mecánicos para uso propio o de terceros. 3) La explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícola, de granja, mineros y canteras. Actividades: para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, construcción en todas sus formas, arrendamiento, administración, divisiones y loteos de inmuebles urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal. Financieras: mediante el aporte de capital a sociedades por acciones, negociación de títulos - valores y operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Duración: noventa y nueve años a partir de su inscripción original en el Registro Público de Comercio. Capital: \$ 2.000.000 representado por 20.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase "A" con derecho a 5 votos por acción, de \$ 100 valor nominal cada una. Administración: estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de 2 y un máximo de 9, electos por 3 ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes, por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de director suplente será obligatoria. Fiscalización: estará a cargo de un Síndico Titular, elegido por la asamblea ordinaria por el término de tres ejercicios. Dicha asamblea también debe elegir un Síndico Suplente por el

mismo plazo, que reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. Mientras la sociedad no esté incluida en las disposiciones del art. 299° - Ley 19.550, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor previstas en el art. 55° del mismo ordenamiento legal. Representación: inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente o Vicepresidente del directorio, en forma indistinta. Fecha cierre ejercicio: 31 de agosto de cada año. Dpto. Sociedades por Acciones. Córdoba, 10 de marzo de 2006.

N° 4417 - \$ 175

#### DECISIONES S.R.L.

VILLA MARIA

#### Constitución de Sociedad

Juzg. 1ª Inst. 1ª Nom. Civ. Com. Flia. Villa María, Sec. 2. Autos: Decisiones S.R.L. - I.R.P.C. - Constitución: Fecha: 22 de diciembre de 2005. Socios: Ariel Gustavo Fernández, DNI 20.600.545, casado, Mariana Llorente, DNI 22.672.486, casada, María Isabel Aldecoa, LC 4.276.275, casada, Dante Rogelio Fernández, DNI 6.591.896, casado y Rodrigo Martín Mogues, DNI 23.711.672, casado. Nombre - Domicilio: Decisiones S.R.L. con domicilio legal en calle Brasil 1285, Villa María. Objeto: por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros se dedicará a la industrialización, transformación, elaboración, comercialización, consignación representación, mandatos, comisiones, compra, venta, distribución al por mayor o menor de productos, bienes y servicios, importación y/o exportación; pudiendo ser representante, o concesionario de marcas líderes. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá: a) Corretaje interviniendo en todos los actos propios de esta actividad, asesorando, promoviendo o ayudando a la conclusión de contratos relacionado a la compra, venta, elaboración, envasado, distribución, consignación y transporte de productos veterinarios, constituirse en despachante de aduana, negociar en operaciones de importación y exportación. Comercialización a través de internet y/u otra cadena de comunicación. b) Servicios: realizar por sí o a través de terceros, prestaciones de servicios de todo tipo, relacionadas a la actividad principal, presentarse en licitaciones públicas o privadas. c) Operaciones financieras de toda índole, naturaleza y origen, mediante la financiación con dinero propio, con garantía real o personal o sin garantía, a corto y/o a largo plazo de préstamo y/o aportes o inversiones de capital. d) Importación y exportación de toda clase de materia prima, productos o subproductos. e) Negocios inmobiliarios y todo tipo de operación rentística. Capital social: \$ 10.000 dividido en 100 cuotas de \$ 100 cada una, suscripta de la siguiente manera: Ariel Gustavo Fernández: \$ 8.000 equivalente a 80 cuotas sociales, Mariana Llorente \$ 500 equivalentes a 5 cuotas sociales, María Isabel Aldecoa \$ 500 equivalentes a 5 cuotas, Dante Rogelio Fernández \$ 500 equivalentes a 5 cuotas y Rogelio Martín Mogues \$ 500 equivalentes a 5 cuotas sociales. El capital se integra en efectivo. Plazo: 20 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Dirección y administración: a cargo del socio Ariel Gustavo Fernández, con el cargo de gerente y tendrá el uso de la firma social. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Oficina, 9/3/06. Luzuriaga, Prosec..

N° 4448 - \$ 143

FARRACO S.A.

#### Constitución de Sociedad

José Luis Ramos, de 30 años de edad, de estado civil casado, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Adolfo Orma N° 1651, B° Cerro de las Rosas, de esta ciudad de Córdoba, Documento Nacional de Identidad Número 25.344.415, Young Billy Enzo, de 43 años de edad, de estado civil casado, nacionalidad argentino, de profesión comerciante, con domicilio real en Manzana 57, Lote 7, Lomas de los Carolinos, Córdoba, Provincia de Córdoba, Documento Nacional de Identidad número 16.291.569, celebran en la ciudad de Córdoba a 30 días del mes de noviembre del 2005, acta constitutiva y estatutos sociales de sociedad anónima. Denominación de la sociedad: "Farraco S.A." con domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Fijar sede social en calle San Jerónimo N° 167, Piso 11, Of. I, Centro, Córdoba, Provincia de Córdoba. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a éstos, las siguientes actividades: la sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Publicidad, en todo su género, ya sea por radio, canales de televisión, cinematográficos, diarios, revistas, vía pública o espacios en automotores, motos, lanchas, embarcaciones, avionetas y aviones destinados a competencias profesionales o amateur o cualquier otro medio apto a ese fin. A la creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción y relaciones públicas. Realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la producción y representación artística de espectáculos y eventos especiales como producciones teatrales, televisivas, gráficas, radiales, discográficas, así como también todo otro evento o servicio que se relacione con la industria del espectáculo en general. b) Industrial: a la explotación de un taller de mecánica de todo tipo de vehículo - motorizado, reparación de chapa, pintura y amortiguadores en general, comercialización de todo tipo de repuestos, accesorios, unidades nuevas y utilitarios, como así también a la explotación integral de concesionarias y compraventa de todo tipo de vehículos motorizados e importación y exportación de los mismos. c) Comercialización: compra, venta, importación y exportación de vehículos nuevos y usados. Compra venta, importación y exportación de motocicletas, ciclomotores, instalación, explotación y operación del negocio de alquiler de automóviles y vehículos comerciales livianos o utilitarios, deportivos y cualquier otro tipo de vehículos motorizados. d) Constructora: construcción de todo tipo de obras, públicas, privadas, civiles, militares, lotes, barrios cerrados, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, locales comerciales, edificios sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal, ley 13.512, fraccionamientos de terrenos, puentes, camiones y en general cualquier obra del ramo de la ingeniería y arquitectura. e) Inmobiliaria: compraventa, arrendamientos, alquileres y leasing de todo tipo de bienes inmuebles urbanos o rústicos, excluidas las actividades reguladas por la ley de martilleros corredores públicos de la Provincia de Córdoba, número 7191. f) Agropecuaria: explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales y reconstrucción y recuperación de tierras áridas y de propiedad de la sociedad o de terceros. g) Financiera: dar y tomar préstamos, con o sin garantías, personales o reales. Las operaciones financieras activas serán

efectuadas con fondos propios y se excluyen las actividades reguladas por la ley 21.526. h) Turismo: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociados a terceros, a la explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, nacionales o internacionales; organización, reservas y ventas de excursiones propias o de terceros en el país o en el exterior, reservas de hotelería dentro y fuera del país, reserva, organización y ventas de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos o sociales, reservas, organización y venta de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos, para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. i) Discotecas: explotación de discotecas, locales bailables; con y sin expendio de bebidas alcohólicas. j) Gastronomía: explotación de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, confiterías y afines. Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas en comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines a la gastronómica. Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: \$ 30.000 representado por 300 acciones clase "A" ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una, con derecho a 5 votos por acción. El capital se encuentra suscripto totalmente de la siguiente manera: José Luis Ramos suscribe la cantidad de dieciocho acciones (18) equivalente a la suma de Pesos Un Mil Ochocientos (\$ 1.800), Young Billy Enzo, suscribe la cantidad de doscientos ochenta y dos (282) equivalente a la suma de pesos veintiocho mil doscientos (\$ 28.200). Las acciones suscriptas se integran por los accionistas en dinero en efectivo, de la siguiente manera: el 25% en este acto, y el 75% restante en un plazo máximo de dos años a contar desde la presente fecha, son acciones ordinarias, nominativas no endosables de la clase A, con derecho a cinco votos por acción, valor nominal de cien pesos (\$ 100) cada una. Administración: la dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de un mínimo de uno y un máximo de cinco directores elegidos por la Asamblea ordinaria de Accionistas. Duración: tres ejercicios. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. En caso de prescindir de la sindicatura, la elección de un director suplente es obligatoria. Se designó para integrar el primer Directorio un Titular y un suplente, designándose como Presidente: al Sr. Young Billy Enzo, DNI 16.291.569. Director suplente: José Luis Ramos, DNI 23.344.415. Se deja constancia que se omite la enunciación de todos los datos personales del director suplente electo en virtud de que se encuentran transcritos al comienzo del acta. La representación legal y el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio y al vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad será fiscalizada por un Síndico Titular designado por Asamblea Ordinaria, quien también deberá designar un Síndico Suplente, con mandato por tres ejercicios. Cuando la sociedad no se encuentre comprendida en el artículo doscientos noventa y nueve de la ley 19.550, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas el derecho a contralor, de acuerdo al artículo 55 de la Ley 19.550. Se prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

N° 4528 - \$ 275

C.F. GOMMA ARGENTINA NEDERLAND

B.V.  
INSCRIPCION ART. 123 L.S.

En aviso N° 2065 de fecha 2 de marzo de 2006,  
se consignó por error la fecha de la resolución de  
la Junta de Directores, donde dice 16/8/2005,  
debe decir 28/7/2005. 27 de marzo de 2006

N° 5351 - \$ 35.-